

# **Echeverría echa a 300 contratados por Bernal**

[VER VIDEO] “La Municipalidad de Luque está minada de planilleros. Más de 300 contratados en los últimos meses (administración del saliente intendente interino Cristhian Bernal (PLRA), están siendo desvinculados . El director saliente ya firmó la circular”, informó este jueves Alfredo Sánchez, el nuevo director de Gestión y Desarrollo de Personas. «Echeverría volverá a contratar un poquito más», reveló Sánchez en entrevista con medios locales.

---

## **MEC: Director de Anticorrupción resolvió sumar a supervisora y a técnica**

El director de Anticorrupción del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), el Dr. José Casañas Levi, remitió a la Asesoría Jurídica el pedido de sumarios administrativos contra la supervisora Ada Luz Fernández de Rodríguez, y la técnica Luz Melgarejo de Beraud, ambas de la Supervisión Administrativa Región 27, de Luque. La investigación administrativa guarda relación con un caso de planillerismo y recategorización de rubros sin concurso para la docente mimada por la supervisora.

---

# **Fiscal de Educación tras la pista de presunta planillera**

La fiscal de Educación, Abog. Leticia Morán, se constituyó en la tarde de este jueves hasta la Supervisión Administrativa Región 27, de Luque, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias, para llevar adelante las diligencias investigativas en torno a la denuncia sobre presunto hecho de planillerismo que afecta a la docente Luz Melgarejo de Beraud.

---

# **Supervisora y Técnica investigada por el MEC acaparan rubros catedráticos**

La supervisora administrativa Región 27, de Luque, Ada Luz Fernández de Rodríguez, y su protegida, la "Técnica" Luz Melgarejo de Beraud, cuentan con 260 horas cátedra cada una. La primera accedió al cargo de supervisión sin concurso, mientras la segunda tampoco concursó para acceder a la recategorización de sus rubros del nivel inicial a catedrático.

---

# **Funcionaria “vip” y su jefa caen en contradicciones**

La “Técnica” Luz Melgarejo de Beraud, investigada por presunto planillerismo y recategorización irregular de rubros, y su jefa, la supervisora Ada Luz Fernández de Rodríguez, ambas de la Supervisión Administrativa Región 27 de Luque, cayeron en groseras contradicciones. A continuación desvelamos la coartada de ambas funcionarias del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), según documentos.

---

## **Por improcedente, jueza rechaza amparo contra Luque Noticias**

La jueza de la Niñez y la Adolescencia de Capiatá, Jovita A. Rojas de Bortoletto, resolvió no dar lugar, por improcedente, al amparo constitucional promovido por la funcionaria pública Luz Melgarejo de Beraud contra el Periódico Digital Luque Noticias y otros medios (de comunicación) “nacional e internacional”.